



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D –1373/19-20

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el expediente Proyecto de Declaración N° D –1373/19-20, presentado por el diputado Funes Miguel Angel, declarando de Interés Legislativo el trabajo de la Asociación Civil Circo Abierto, su tarea de difusión y fortalecimiento de la actividad circense en nuestra provincia y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,
DECLARA**


De Interés Legislativo el trabajo de la Asociación Civil Circo Abierto, su tarea de difusión y fortalecimiento de la actividad circense en nuestra provincia.

FUNDAMENTOS

El proyecto presentado dice en su articulado "De Interés Legislativo el trabajo de la asociación Civil Circo Abierto, su tarea de difusión y fortalecimiento de la actividad circense en nuestra provincia y su trabajo para contar en nuestro país y en la provincia con una legislación específica que regule y fomente esta actividad". **Esta Comisión decidió quitar la frase: "y su trabajo para contar en nuestro país y en la provincia con una legislación específica que regule y fomente de este actividad";** dado que la legislación específica a la que se refiere el proyecto ya se encuentra en trámite legislativo y considera que esta apreciación forma parte de los fundamentos y no del articulado.-

Presidente: Dip. FARONI, JAVIER H.....

Vicepresidente: Dip. BARDON, GUILLERMO A.....



GABRIELA JUREVICIUS
Relatora
Comisión de Asuntos Culturales
Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

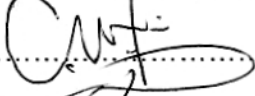


Ref. Expte D -1373/19-20

Secretario: Dip. OTERMIN, JORGE F..... 

Vocales

Dip. BOSCO, ANDREA C..... 

Dip. URRELI, ADRIAN G..... 

Dip. ROSSI, JOSE I..... 

Dip. SAINTOUT, FLORENCIA..... 

SALA DE COMISIÓN, 16 de julio de 2019.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **siete (7)** diputados.



GABRIELA JUREVICIUS
Relatora
Comisión de Asuntos Culturales
Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.